



APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 848

QUILLÓN, 20 FEB 2019

VISTOS:

1. Programa denominado "**PROGRAMA CIERRE DE VERANO 2019**", elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 46 de fecha 19.02.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018 que designa subrogancia de Alcalde y Directivos que indica.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2019,
5. Decreto Alcaldicio N° 4.101 de fecha 06.12.2016 que ratifica continuidad de Planta Municipal de Directivos que indica,
6. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

QUE, ESTE PROGRAMA BUSCA PROMOCIONAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FIESTAS COSTUMBRISTAS, ENTRE OTRAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN CALENDARIO DE VERANO AÑO 2019 DE NUESTRA COMUNA.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** actividades iniciales del programa denominado "**PROGRAMA CIERRE DE VERANO 2019**".

El detalle de gastos es el que se desglosa en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	DETALLE POR ITEM	TOTAL
DIA 1	- SHOW 1	\$4.000.000
	- SHOW 2	\$5.000.000
DIA 2	-	
	- SHOW 1	\$2.000.000
DIA 3	-	
	- SHOW 1	\$5.000.000
	-	
	- TECNICA	\$7.000.000
	- ALOJAMIENTO	\$1.000.000
	- ALIMENTACION	\$500.000
	- GUARDIAS	\$500.000
	TOTAL	\$25.000.000

2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$ 25.000.000.- (veinticinco millones de pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2019 según la disponibilidad de las cuentas detalladas a continuación:

- 215 2208999001 SP 03 Bs y Ss de Consumo – Servicios Generales - Otros Servicios Generales.....\$ 16.500.000
- 215 2209999002 SP 03 Bs y Ss Bienes y Servicios de Consumo – Arriendos – Otros \$ 8.000.000
- 215 2201001001 SP 03 Bs y Ss Bienes y Servicios de Consumo – Alimentos y Bebidas – Para Personas \$ 500.000

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ALCALDE (S)

/tsp.-

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- SECMU
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA